

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "CARLOS ROLDAN E HIJOS ROLORTIZ CIA. LTDA." POR LA DE "IMPORTADORA ROLORTIZ CIA. LTDA." Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

1- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma del Estatuto social de la compañía "CARLOS ROLDAN E HIJOS ROLORTIZ CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 11 de Septiembre de 2002, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 02-C-DIC- 607 de

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "CARLOS ROLDAN E HIJOS ROLORTIZ CIA. LTDA." por la de "IMPORTADORA ROLORTIZ CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la ultima publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a

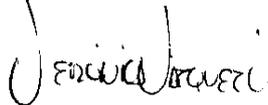
Dr. Edgar Coello García.,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA.

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad los días 23, 24 y 25 de Septiembre del presente año .- Cuenca, 25 de Septiembre del 2002.

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

RAZON: Siento como tal que habiendose publicado en el Diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación de la compañía "CARLOS ROLDAN E HIJOS ROLORTIZ CIA. LTDA." por la de "IMPORTADORA ROLORTIZ CIA. LTDA.", otorgado ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca el 11 de Septiembre del 2002, los días 23,24 y 25 de Septiembre del presente año, hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de oposición a la inscripción de la escritura pública mencionada.- Cuenca 8 de Octubre del 2002.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA